

DEFENSOR DEL PACIENTE

C/ Carlos Domingo nº 5 – 28047 Madrid

Tf./Fax.: 91 465 33 22

defensorpaciente@telefonica.net

www.negligenciasmedicas.com

Madrid 20/11/2007

Att. de D. Bernart Soria (Ministro de Sanidad)

Muy Sr. nuestro:

Nos dirigimos a Vd. ante la noticia de la retirada del fármaco **FENILPROPALAMINA**, después de constar que la sustancia provocaba **Efectos adversos FATALES** como la **hemorragia cerebral**. Está presente en 21 medicamentos, especialmente en anti-gripales, siendo en estos donde se encontraba el principio activo, Benadryl día y noche. Contac, Naldecón Bristol, Acolde, Rinarín Expectorante, Deltap, Desfenil, HCl de fenilpropalamin, Naldex, Nasaliv Decongel Plus, Sanagrip, Descon, Descon AP, Descon Expectorante Dimetapp, Dimetapp Expectorante, Ceracol Plus, Ornatrol, Rhinex A, Contilén, Decidex.

Ante esta grave noticia, le solicitamos que, el propio Ministerio de Sanidad, elabore una circular pública para que todas las personas que se hayan podido ver afectadas por esta gravedad, puedan tomar las medidas que estimen oportunas de denuncia.

Lo contrario, seria esconder un tema tan importante como éste, donde familias enteras a las que se les impide ejercer sus derechos por desconocimiento de lo ocurrido con alguno de estos fármacos.

Quedamos a su entera disposición.

Atentamente,

Carmen Flores (Presidenta)